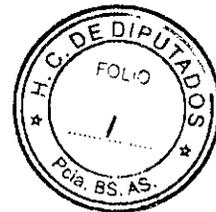




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, proceda a realizar la totalidad de los estudios, análisis y proyecciones necesarios para determinar el impacto que producirá en el tránsito vehicular de la Región Capital el necesario transporte de carga que se origine en la terminal de contenedores que la empresa Tecplata inaugurará en el Puerto de La Plata durante el año 2012.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Se estima que a mediados de 2012 la empresa Tecplata finalizará las obras que viene realizando para la construcción de una terminal de contenedores en el Puerto de La Plata.

Una vez que ello ocurra, los expertos estiman que un buque al día descargaría alrededor de mil contenedores, que serían trasladados desde el puerto a su destino mediante camiones.

Por lo tanto, la ecuación resulta simple: puede preverse la incorporación de mil nuevos camiones circulando por la autopista La Plata-Buenos Aires, por la avenida 60 que une La Plata con Berisso, y por los caminos Rivadavia y Vergara, en el partido de Ensenada.

Mientras tanto, la autopista Presidente Perón no tiene definida aún la traza para el último segmento, precisamente el que empalmaría con el puerto de La Plata. Y la ruta provincial nº 6, que permitiría conectar la terminal portuaria con el norte de la provincia, no sólo está intransitable en muchos tramos, sino que tampoco llega hasta el Río de la Plata.

Este panorama, de por sí preocupante, no hace más que evidenciar una absoluta falta de previsión en materia de transporte. La autopista "Dr. Ricardo Balbín" presenta serios síntomas de colapso en las horas pico, y la empresa concesionaria no parece tener mucho interés ni apuro en realizar la imprescindible ampliación de la traza.

Si a esto sumamos que la terminal de Tecplata tendrá capacidad para operar 750.000 contenedores al año, y que para fines de 2014 una segunda terminal llevará ese total a dos millones, podemos estimar que habrá de transportar unos seis mil contenedores diarios.

Si queremos evitar drásticos incrementos en los índices de muertes por accidentes y el colapso absoluto de las vías de comunicación terrestre que salen de la Región Capital, necesitamos imperiosamente que se adopten las medidas necesarias para anticiparnos a los hechos.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.-

JOSE LUIS COMPARATO
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires